

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 30 de abril de 2021, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico y SS.GG. del Hospital Virgen del Rocío.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifican a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse ante la Unidad de Ingresos Económicos (Cargos) del Hospital Universitario Virgen del Rocío, sito en Avda. Manuel Siurot, s/n, edificio de Gestión de recursos para ser notificados.

NIF	Liquidación	Descripción
Y8129498R	0472415804161	Asistencia Sanitaria
53736807K	0472415783013	Asistencia Sanitaria
X4970524V	0472415812674	Asistencia Sanitaria
A78213188	0472415766885	Asistencia Sanitaria
48807721L	0472415747040	Asistencia Sanitaria
030245685H	0472415838032	Asistencia Sanitaria
44229420Y	0472415807212	Asistencia Sanitaria
45216028Y	0472415827233	Asistencia Sanitaria

Sevilla, 30 de abril de 2021.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos, de su notificación.»